



TÁRTALO - I SEMANA DE LO FANTÁSTICO EN LAS ARTES

PASARELA DE COSPLAY: BASES DE PARTICIPACIÓN

1.Ubicación y horarios

El concurso de cosplay tendrá lugar el domingo 12 de noviembre de 2023 en Vitoria, siguiendo las fases que se detallan a continuación:

- 11:00: revisión de trajes
- 12:00: concurso y actuaciones
- 13:30: entrega de premios

2.Categorías y registro de participación

- El plazo para la preinscripción estará abierto hasta el 6 de noviembre de 2023 a las 12:00h. Sin embargo, siempre y cuando el cupo de plazas no se haya completado, se podrán realizar inscripciones de última hora durante el día del evento, desde las 10h de la mañana hasta las 11h.
- Los cosplay pueden ser de personajes de cómic, manga, videojuegos, literatura, películas, juegos, series, etc. La temática es libre, siempre y cuando haya un personaje de referencia en el que esté basado.
- Está permitido participar con fanarts del personaje o es posible participar con un diseño propio. Aquí se puede optar al premio de **mejor diseño original**.
- La inscripción es **gratuita** y se realizará mediante el **formulario** de la página indicado.
- Los **datos** que rellenar en el formulario son:
 - Nombre, apellidos
 - Teléfono
 - Email
 - Nick o nombre, del cosplayer

-Personaje y serie del cosplay

-Links para referencia multimedia (imágenes, vídeos, etc).

- La participación en pasarela es **individual**. Pero, si alguien quisiera subir en grupo al escenario, deberán inscribirse en el mismo email y deberán poner la cantidad de integrantes, teniendo en cuenta que como máximo puede haber 5.
- La pasarela constará de un máximo de **20 personas**. De esas 20, 7 estarán destinadas al concurso de cosplay (es decir, con actuación), y el resto participación en pasarela (sin actuación).
- Si las plazas del concurso de cosplay no se llenarán dichas plazas quedan libres para participación en pasarela.

3. Material multimedia y sonido

Durante la pasarela se emitirá **un hilo musical propio** intentando respetar la temática de los participantes. Pero no se permite presentar ningún material audiovisual, **salvo** los que se presenten al **concurso de cosplay** con actuación.

4. Concurso de cosplay.

El concurso está destinado a un máximo de 7 participantes, donde de dichas 7 plazas 4 se destinan a la realización grupal de actuación, las otras 3 plazas serán para actuación individual.

La actuación tendrá un **máximo de 3 minutos** por participante. Y el audio deberá enviarse previamente por el formulario. A la hora del concurso se debe traer el material multimedia en un **pendrive** que se entregará en el momento de la revisión y se indicará en dicho momento el lugar de participación asignado.

5. Normas de la Pasarela y Concurso de Cosplay.

1. Para la participación en la pasarela, no se permite la realización de una actuación. Si se desea participar con actuación, el attrezzo o los enseres que se quieran utilizar se deben traer por cuenta propia, no se permite ayuda externa y se tendrán unos 20 segundos extra para colocación del material en el escenario.

2. Por norma general las armas de metal, fuego o equipamiento de airsoft no está permitido.
3. No este permitido material que manche el escenario.
4. Tampoco se permite actuaciones que se puedan calificar con faltas de respeto hacía los participantes.
5. El concurso de cosplay no cuenta con pantalla, por lo que el soporte deberá ser solo de audio.
6. Los trajes deberán están confeccionados a mano en un 80%, sólo se permite un 20% del traje comprado para opción a premio. Se puede subir a pasarela con un traje comprado, pero en ese caso no se podrá optar a premio final.

6. Premios y Calificación de los Cosplay.

La calificación la determina un jurado con experiencia en el sector de cosplay, actuación y dentro del sector de la confección. Por lo tanto, se valorará positivamente:

- o **Cosplay, originalidad, complejidad, resultados y fidelidad del personaje.**

También se valorará que previamente el traje presentado no haya ganado con anterioridad ningún concurso. En caso de empate, se tendrá en cuenta si el traje ha sido confeccionado especialmente para el evento.

Los trajes serán revisados antes del concurso a las 11h (lugar de la revisión aún por determinar). Serán revisados por los jueces del concurso y se tendrá un tiempo **máximo de 2 minutos por persona, en caso de grupo se destinarán 2 minutos y medio** para explicar cómo se ha realizado el traje y los accesorios en caso de llevarlos.

Dado que es un concurso de cosplay benéfico los premios serán otorgados en forma de **diploma**. Los **premios** serán los siguientes:

- o Mejor cosplay de confección.
- o Mejor cosplay de armadura o prop.
- o Mejor diseño propio.
- o Menciones especiales (que quedan a criterios del jurado).

El jurado se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que no se presente en estas bases, siempre y cuando sea positivo para realizar una mejor experiencia de la

pasarela o la actuación. AL igual que la entrega de premios, será dada **sin que pueda formularse reclamación alguna.**